



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

## IX CONSEJO NACIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 inciso l); 25 incisos b) y d) del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, se emite la siguiente:

### ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EFECTUADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2015

Siendo las 13:00 (trece horas) del día veintiuno de noviembre de dos mil quince, reunidos los integrantes del IX Consejo Nacional en la continuación de su **Sexto Pleno Extraordinario**, en las instalaciones del inmueble conocido como Hotel Fiesta Americana, sito en Avenida Paseo de la Reforma 80, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, Distrito Federal, según el aviso publicado en el Diario de circulación Nacional "EL UNIVERSAL" el día 18 de noviembre de la presente anualidad, con la finalidad de continuar y concluir el orden del día del Pleno iniciado el pasado 07 de noviembre de dos mil quince, de conformidad a establecido por los artículos 90; 91, 92, y 93 y demás relativos y aplicables del Estatuto vigente; y los artículos 45; 46; 48; 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento de los Consejos del Partido de La Revolución Democrática, y contando con la asistencia de 252 integrantes de este Consejo Nacional, se da inicio a la sesión para el desahogo del punto X, por lo que se concedió el uso de la palabra al C. **AGUSTÍN FRANCISCO DE ASÍS BASAVE BENÍTEZ**, Presidente Nacional del Partido de la Revolución democrática, para que conforme a su funciones estatutariamente establecidas, efectuó al Consejo Nacional, la propuesta de nombramiento de las titulares de las Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, a fin de dar cumplimiento a lo enmarcado en nuestro Estatuto, manifestando en su intervención lo siguiente:

*En razón de las diversas renunciaciones presentadas por los integrantes del actual Comité Ejecutivo Nacional, para efecto de dar cumplimiento al orden del día del presente Consejo y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 271 inciso d) del Estatuto, me permito presentar al pleno de este Consejo la propuesta de sustitución de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, poniendo a su consideración y consecuente votación, que en dicha propuesta se apliquen de manera inmediata las reglas estatutarias aprobadas por el pasado Congreso Nacional, donde dimos como Partido un avance significativo y ejemplar en cuanto la aplicación de la acción afirmativa de joven y la paridad de género en la integración de las dirigencias ejecutivas partidarias, contempladas en el artículo 8 del Estatuto.*

*Asimismo, y a pesar de que el artículo Segundo Transitorio del recién reformado Estatuto contempla que sería hasta la próxima elección ordinaria de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional cuando se valoraría la creación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, ante el reto que tenemos de dar una nueva personalidad al Partido, para efecto de acercarnos realmente con las causas y preocupaciones de la sociedad y como un mecanismo permanente de vinculación del Partido con la sociedad a través de sus*



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

## IX CONSEJO NACIONAL

*demandas, temas, gestiones e intereses, y como una forma de construcción de ciudadanía, la propuesta que se pone a su consideración contempla la creación de diversas secretarías a parte de las al menos 13 contempladas en el Estatuto vigente, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 102 último párrafo que el Consejo Nacional que dispone que el Consejo Nacional tendrá la facultad de aprobar un número mayor de Secretarías que las necesidades partidarias, determinando las áreas de trabajo de las Secretarías adicionales, lo anterior conforme a las necesidades específicas del Partido a nivel nacional, por lo que, respetando la proporcionalidad en la integración del Comité Ejecutivo Nacional que fue electo de manera ordinaria.*

- Consecuentemente pongo a consideración del Pleno la sustitución de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional para quedar de la siguiente manera:

SECRETARIA	NOMBRE
Secretaría de Organización	Camerino Eleazar Márquez Madrid
Secretaría Electoral	Octavio Martínez Vargas
Secretaría de Finanzas	Manuel Cifuentes Vargas
Secretaría de Comunicación	Ana Montañó Medina
Secretaría de Formación Política	Mara Illana Cruz Pastrana
Secretaría de Jóvenes	Sergio Leyva Ramírez
Secretaría de Igualdad de Géneros	Claudia Castello Rebollar
Secretaría de Gobierno y Enlace Legislativo	Verónica Beatriz Juárez Piña
Secretaría de Derechos Humanos	Paloma Monserrat Castañón
Secretaría de Movimientos Sociales, Sindicales y Campesinos	Roxana Luna Porquillo
Secretaría de Relaciones Internacionales	José Irán Moreno Santos
Secretaría de Política de Alianzas	Mary Telma Guajardo Villarreal
Secretaría de Acción Política Estratégica	Alejandro Sánchez Camacho
Secretaría de Enlace con Gobiernos Estatales y Políticas Públicas	Héctor Serrano Azamar
Secretaría de Sustentabilidad	Adriana Díaz Contreras
Secretaría de Políticas Alternativas de Seguridad Pública	Francisco Rey Morales
Secretaría de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional	Carlos Sotelo García
Secretaría de Planeación Estratégica	Luis Manuel Arias Pallares
Secretaría de Operación Política	Martín García Avilés



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

## IX CONSEJO NACIONAL

Secretaría de Fomento de Comunidad y Ciudadanía	Julietta Camacho Granados
Secretaría de la Diversidad Sexual	Antonio Medina
Secretaría de Fortalecimiento a la Militancia	Margarita Guillaumin Romero
Secretaría de Derechos Metropolitanos	Susana Alanís Moreno

- Se propone el nombramiento como Integrante de la Comisión de Vigilancia y Ética a la siguiente persona:

ÓRGANO	TITULAR	CARGO
Comisión de Vigilancia y Ética	Carmen Vera Juárez	Integrante

- Se propone la creación del área de estrategia comunicacional a cargo de Cristian Vallente Delgado

-----  
Expuesto lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Nacional sometido a votación la propuesta formulada por el Presidente Nacional, siendo aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes, quedando desahogado el punto X del orden del día. -----

-----  
Acto seguido, en el desahogo del punto XI del orden del, el diputado presidente consultó a las consejera y consejeros presentes si habría algún tema que desearan incluir en asuntos generales y al no haber oradores siendo las 14:00 horas del día 21 de noviembre se declara clausurado el Sexto Pleno Extraordinario del IX Consejo Nacional -----

ATENTAMENTE  
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!  
POR LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO NACIONAL  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

  
IVAN TEXTA SOLÍS  
SECRETARIO